

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Ing. Norma Lorena Flores Rodríguez

Fecha de Elaboración: 14 de diciembre de 2021

Consecutivo por Área: RN118/2021

Delegación : COLIMA

Área de Adscripción: Subdelegación Recursos Naturales

Comisionado: MARTINEZ LOPEZ ROBERTO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 13 de diciembre de 2021

Lugar: Minatitlán, Colima.

Objeto de la Comisión: Realizar recorrido de vigilancia en Materia Forestal en Ejidos Agua Salada, La Loma y San Antonio

Síntesis: Se realizó recorrido de vigilancia por los Ejidos San Antonio, Agua Salada y La Loma, en el municipio de Minatitlán, se realizó un recorrido por los ejidos antes mencionado, con el fin de disuadir los delitos contra el medio ambiente. Llegando en cada uno de los ejidos con las autoridades ejidales informándoles el motivo de nuestro recorrido, dichas autoridades manifestaron el beneplácito de éstos tipos de recorrido para evitar y prevenir delitos contra la naturaleza. Pidiendo que fueran más seguido y evitar los ilícitos en contra del medio ambiente.

Conclusión: Por lo tanto; debemos de realizar estos tipos de recorridos para prevenir los delitos contra el ambiente. Durante el recorrido por los ejidos antes mencionados no se observó algún delito contra el medio ambiente y ninguna persona realizando algún ilícito contra el mismo.

Resultados Obtenidos: Considerando lo anterior es bueno que se realicen este tipo de recorridos porque al observar que estamos realizando la actividad antes mencionada, se disuade los delitos ambientales y se evitan dichos ilícitos.

Contribución: Por lo que, debemos de continuar realizando dichos recorridos de vigilancia para prevenir y evitar que personas cometan ilícitos en contra de los ecosistemas y el medio ambiente.

Atentamente


Roberto Martínez López

Comisionado

Vo.Bo.


Ing. Norma Lorena Flores Rodríguez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.